

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud convoca por primera vez ayudas para el tratamiento de menores con trastornos del espectro autista

Se subvenciona, asimismo, el tratamiento con el método Petö a menores con parálisis cerebral o trastornos neurológicos afines

Lunes, 14 de noviembre de 2016

El Departamento de Salud subvencionará, por primera vez, los costes originados por el tratamiento durante 2016 a menores de 18 años que padezcan trastornos del espectro autista (TEA) durante 2016, para lo que ha destinado una partida de 80.000 euros. En Navarra existen aproximadamente 250 menores diagnosticados de TEA.

La [convocatoria](#) se publicó ayer lunes en el Boletín Oficial de Navarra (BON), y el plazo para optar a las ayudas finalizará el próximo 5 de diciembre. En cuanto a los requisitos, es preciso tener un diagnóstico de TEA (o estar en proceso de confirmación del mismo), residir en Navarra, y que la conveniencia del tratamiento haya sido indicado por un o una profesional con la cualificación necesaria para ello.

El tratamiento deberá estar homologado, e impartido por profesionales de psicología, magisterio, pedagogía, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, enfermería o trabajo social con la formación necesaria. Las ayudas establecen unas tarifas máximas para las distintas modalidades de tratamiento: hora de psicología, 40 €; de fisioterapia, 25 €; de logopedia, 27 €; de psicomotricidad, 25 €; de terapia ocupacional, 20 €; sesión de terapia grupal, 14 €; y sesión de estimulación, 25 €. En el caso de que la suma de las cantidades solicitadas fuera superior a la disposición presupuestaria, se prorrateará de manera que cada solicitante reciba el mismo porcentaje sobre el gasto realizado. Toda la información relativa a estas ayudas puede consultarse también en la correspondiente [ficha](#) del catálogo de servicios de www.navarra.es.

Ayudas por 116.000 euros para el tratamiento Petö

El [BON](#) ha publicado igualmente la [convocatoria](#) de ayudas a familias con menores de 16 años diagnosticados de parálisis cerebral o trastornos neurológicos afines que hayan recibido tratamiento rehabilitador con el método Petö durante 2016. El plazo para solicitarlas finaliza también el día 5 de diciembre y para beneficiarse de las ayudas, dotadas con 116.635 euros, es preciso residir en Navarra y que la conveniencia del tratamiento haya sido indicada por un o una especialista del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o centro concertado.

Cada persona beneficiaria recibirá ayudas para sufragar, al menos, un ciclo base del tratamiento, cuyo montante será de 1.360 euros, salvo

que se supere la disponibilidad presupuestaria. Una vez descontado este ciclo, las ayudas serán proporcionales al coste del tratamiento.

La cantidad destinada supone un incremento 9% con respecto a las ayudas de 2015 (107.000 euros), que beneficiaron a 38 menores, 24 niños y 14 niñas, con las que se pudo atender a cerca del 90% del gasto realizado por las familias.